



V. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

CONSORCIO PROVINCIAL DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE BURGOS

Exposición al público de la cuenta general para el ejercicio 2025

El Consejo de Administración del Consorcio de Tratamiento de Residuos Sólidos de la Provincia de Burgos, constituido como Comisión Especial de Cuentas, Hacienda y Presupuestos, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2026, acordó lo siguiente:

a) Informar favorablemente la aprobación de la cuenta general de la entidad correspondiente al ejercicio 2025, con el contenido y redacción señalados en el artículo 208 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales e Instrucción de Contabilidad Local, aprobada por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda 1781/2013, de 3 de octubre.

b) Exponer esta cuenta general e informe al público, con anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de anuncios, por un plazo de quince días, a fin de que en este plazo los interesados puedan presentar reclamaciones, reparos u observaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

En Burgos, a 29 de mayo de 2026.

El presidente,
Víctor Escribano Reinosa